

# Armisticios y capitulaciones: las fórmulas de negociación en las guerras de Independencia en el Departamento del Sur, 1820-1822\*

*Armistice and Surrender: Terms of Negotiation in the Wars of Independence in the Departamento del Sur, 1820-1822*

*Armistícios e capitulações: fórmulas de negociação nas guerras de Independência no Departamento do Sul, 1820-1822*

**Roger Pita Pico**

*Academia Colombiana de Historia*  
Bogotá, Colombia  
rogpita@hotmail.com  
ORCID: 0000-0001-9937-0228

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i51.844>

Fecha de presentación: 11 de mayo de 2018  
Fecha de aceptación: 23 de septiembre de 2019

Artículo de investigación



---

\* Este artículo hace parte de un proyecto de investigación titulado: “La reconciliación y las vías negociadas durante las guerras de Independencia de la República Colombia”, financiado con recursos propios del autor.

## RESUMEN

Este artículo analiza los acuerdos negociados en la fase final de las guerras de Independencia en el Departamento del Sur, que comprendía las provincias de Guayaquil, Quito y Cuenca. Estas vías de conciliación incluyeron la aplicación de los armisticios de Trujillo y Babahoyo; además de la firma de capitulaciones, que fueron alternativas conciliatorias que permitieron atenuar los efectos de la guerra y salvaron la vida de cientos de combatientes. Este trabajo se inscribe dentro del propósito de reconsiderar los enfrentamientos bélicos desde las negociaciones y no desde el prisma de la guerra, habitual enfoque de la historiografía tradicional.

**Palabras clave:** historia latinoamericana, historia de Colombia, historia del Ecuador, armisticios, guerras de Independencia, republicanismo, Departamento del Sur, siglo XIX.

## ABSTRACT

The article examines the agreements reached in the final stage of the wars of independence in the Departamento del Sur, which encompassed the provinces of Guayaquil, Quito, and Cuenca. These settlements included the implementation of the armistices of Trujillo and Babahoyo, in addition to signing the surrenders, which consisted of compromise alternatives that made it possible to mitigate the impacts of war and saved the lives of hundreds of combatants. The present paper is aimed at reconsidering the clashes of war from the standpoint of negotiations and not from that of war, which is the customary approach in traditional historiography.

**Keywords:** Latin American history, history of Colombia, history of Ecuador, armistice, wars of independence, republicanismo, Departamento del Sur, nineteenth century.

## RESUMO

O artigo analisa os acordos negociados na fase final das guerras de Independência no Departamento do Sul, território compreendido pelas províncias de Guayaquil, Quito e Cuenca. Tais vias de negociação incluíram a aplicação dos armistícios de Trujillo e Babahoyo, além da assinatura de capitulações que foram alternativas conciliatórias que permitiram mitigar os efeitos da guerra e salvaram a vida de centenas de combatentes. Este trabalho se inscreve dentro da perspectiva de reconsiderar os confrontos bélicos desde um prisma das negociações ao invés do da guerra, enfoque habitual da historiografia tradicional.

**Palavras chave:** História latino-americana, história da Colômbia, história do Equador, armistícios, guerras de Independência, republicanismo, Departamento do Sul, século XIX.

## INTRODUCCIÓN

Desde los primeros conflictos y guerras de la humanidad, fueron emergiendo algunos llamados a fijar unas normas mínimas de respeto y buen trato al adversario. En la Antigüedad se desarrolló el concepto de guerra justa y el derecho de gentes que hizo parte del derecho romano. En la modernidad, los primeros en defender el trato humanitario fueron el dominico español Francisco de Vitoria, Hugo Grocio y Emer de Vattel. Por esta misma época, ejercieron gran influencia la Revolución francesa y la Ilustración con sus ideas renovadoras enfocadas en los derechos del hombre. El primer aporte hispanoamericano al tema de la humanización de la guerra fue el trabajo de Andrés Bello, en el que analizó las alternativas de conciliación y mediación entre naciones.<sup>1</sup>

Nuevas expectativas sobrevendrían en el siglo XIX en materia de derecho de gentes. La crisis política iniciada en España en 1808 tras la prisión del rey Fernando VII y la invasión de los franceses generó un vacío en el poder y marcó el inicio del período revolucionario experimentado en los dominios hispanoamericanos.

Si se compara con la experiencia vivida en la Nueva Granada y Venezuela, en el territorio conocido en tiempos del dominio hispánico como la Real Audiencia de Quito,<sup>2</sup> el Gobierno español impuso, con el respaldo del Virreinato del Perú, su poderío político y militar durante la primera década del período de Independencia, registrándose, además, un gran arraigo del sentimiento monárquico en la sociedad. Allí las posibilidades de gobierno autónomo, como la que se gestó el 10 de agosto de 1809 en Quito, fueron esporádicas y rápidamente neutralizadas.<sup>3</sup>

En los años siguientes, las huestes españolas al mando del general Juan Sámano y del mariscal de campo Melchor de Aymerich<sup>4</sup> se dedicaron a de-

---

1. Andrés Bello, *Principios de Derecho de Gentes* (Madrid: Librería de la señora viuda de Calleja e hijos, 1844), 149-366.

2. Este territorio perteneció en un comienzo, desde el siglo XVI, al Virreinato del Perú, pero desde principios del siglo XVIII, con algunas intermitencias, fue finalmente adscrito al virreinato de la Nueva Granada.

3. Inés Quintero Montiel y Armando Martínez Garnica, ed., *Actas de formación de Juntas y Declaraciones de Independencia (1809-1822). Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fe*, t. I (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008), 127-142.

4. Antes de asumir funciones Aymerich, vale mencionar a su antecesor Toribio Montes, quien sentó algunos precedentes humanitarios en estos territorios del sur, dentro de los cuales cabe mencionar ofertas de rendición e indultos. Enrique Muñoz Larrea, "El teniente general don Toribio Montes Calaca y Pérez", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* LXXXVIII, n.º 184 (segundo semestre 2010): 175-184.

fender el territorio que se extendía hasta las ciudades de Popayán y Pasto.<sup>5</sup> Tras el retorno al trono del rey Fernando VII, el Gobierno español afianzaría su poderío con la llegada del Ejército de Reconquista.

Después del triunfo alcanzado por el general Simón Bolívar en 1819 en la batalla de Boyacá y la recuperación de buena parte del territorio neogranadino, se reactivaron de nuevo sus intentos por avanzar hacia el sur sin tener mucho éxito en ello. El Congreso de Angostura aprobó, el 17 de diciembre, la *Ley Fundamental* que creó la República de Colombia. De este modo, se consolidó oficialmente la unión de la antigua Capitanía General de Venezuela y del Virreinato de la Nueva Granada, que incluía a la antigua Audiencia de Quito que aún estaba en poder de los españoles.<sup>6</sup>

Hacia principios de 1820 se abriría paso a una tendencia conciliadora en España con repercusiones directas en sus territorios del Nuevo Mundo. Después del levantamiento liberal de Riego, fueron convocadas las Cortes y se restableció la Constitución de Cádiz, a la cual el rey Fernando VII elevó su juramento. Las Cortes manifestaron su intención de restaurar el dominio español en América a través de una amnistía general, para lo cual se mostraron dispuestas a hacer concesiones prometiendo a las fuerzas insurgentes que conservarían el poder de las provincias que hubiesen conquistado, pero con la condición de que estas debían depender de España.<sup>7</sup>

Mientras en el occidente de Venezuela se registraban los primeros acercamientos de paz entre el Ejército Expedicionario español al mando del general en jefe Pablo Morillo y el Gobierno de la República de Colombia en cabeza del presidente Simón Bolívar, nuevos progresos a favor de la causa republicana ocurrían en tierras del sur. Por un lado, en el Perú se consolidaba cada vez más la expedición libertadora del general José de San Martín, mientras que en las aguas del Pacífico se observaba el avance de la marina patriota chilena al mando de Lord Cochrane. De algún modo, estos factores ejercieron alguna influencia en Guayaquil,<sup>8</sup> en donde el 9 de octubre tuvo lugar una declaratoria de independencia que privó a España del único puerto que tenía sobre esta parte sur de la costa pacífica.<sup>9</sup> Los efectos de esta oleada

---

5. Melchor Aymerich, *Diario de operaciones del Ejército Real* (Lima: Imprenta de los huérfanos por D. Bernardino Ruiz, 1814), 19.

6. *Ley Fundamental de la República de Colombia* (Angostura: s. r., 1819), 1.

7. Academia Colombiana de Historia (Bogotá), Fondo *Archivo del General Miguel de la Torre*, t. I, 112-116.

8. Esta ciudad se había convertido en la más próspera de la antigua Audiencia de Quito. Su economía se centraba en el astillero, el comercio marítimo y el cultivo de cacao y caña de azúcar. Michael Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842* (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1973).

9. Roberto Ibáñez, "El Armisticio". En *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*, ed. por Álvaro Valencia Tovar, t. I (Bogotá: Planeta, 1993), 350; Clément Thibaud, *Repúblicas en*

independentista se sintieron en otras poblaciones costeras y en algunas áreas de la Sierra como Cuenca, Latacunga, Riobamba, Ambato y Alausí.

La Junta de Gobierno independiente, constituida en Guayaquil bajo la orientación de José Joaquín de Olmedo, envió sendos delegados ante el general Martín y ante el general Bolívar para estrechar relaciones e invitarlos a sumar esfuerzos en la causa común para expulsar definitivamente a los españoles de estos territorios. Mientras San Martín envió delegados observadores, Bolívar desplegó mayor habilidad diplomática,<sup>10</sup> y se mostró más comprometido al disponer el traslado de tropas bajo las órdenes del general José Mires.

Una vez liberada Guayaquil, se lanzó una ofensiva sobre las provincias de la Sierra central, y en su reacción los realistas se impusieron en la primera batalla de Huachi el 22 de noviembre de 1820. Este revés militar obligó a los independientes de Guayaquil a replegarse mientras las tropas monarquistas reconquistaban Cuenca.

En momentos en que se desarrollaban estas confrontaciones en tierras del sur, los acercamientos de paz entre Bolívar y Morillo arrojaron sus frutos por cuanto el 25 de noviembre fue firmado el tratado de armisticio en Trujillo. Bolívar había ordenado al general Manuel Valdés, jefe del Ejército neogranadino del Sur, para que avanzara desde Popayán y reconquistara Pasto y Quito antes de la firma de estos convenios, pero esa fue una tarea imposible ante la férrea resistencia realista.<sup>11</sup> En el encabezado del acuerdo de tregua, tanto el Gobierno republicano como el español expresaron su voluntad de superar las discordias, para lo cual había que dar un paso crucial que era la suspensión de todas las operaciones terrestres y marítimas durante el lapso de seis meses, con posibilidad de prórroga hasta culminar las negociaciones.

Los integrantes de uno y otro ejército debían permanecer en las posiciones que ocuparan al momento de notificarles la suspensión de hostilidades, para lo cual era imperioso señalar límites “claros y bien conocidos”. Para el caso del conflicto vivido en Venezuela se acordaron previamente los límites, mientras que para las demás provincias en disputa, las del sur y las de la costa caribe neogranadina, había que nombrar comisionados encargados de la demarcación. Si se llegaba a romper el armisticio, solo podían reabrirse las hostilidades con cuarenta días de anticipación. Con el fin de brindar un testimonio de los principios “filantrópicos” que inspiraron a ambos gobiernos para exterminar los excesos y horrores que habían caracterizado esta

---

*armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta / IFEA, 2003), 475.

10. Carlos Landázuri Camacho, “La independencia del Ecuador (1808-1822)”. En *Nueva Historia del Ecuador*, ed. por Enrique Ayala Mora, vol. VI (Quito: Corporación Editora Nacional, CEN / Grijalbo, 1988), 123.

11. *Archivo Santander*, t. V (Bogotá: Águila Negra, 1916), 283, 294.

guerra,<sup>12</sup> el 26 de noviembre se firmó un tratado de regularización conforme al derecho de gentes y a las prácticas más humanas de las naciones civilizadas, cuyo punto central fue el canje de prisioneros.<sup>13</sup>

Teniendo como precedente estos tratados humanitarios, y en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones hispanoamericanas, este artículo tiene por objeto analizar los acuerdos y salidas negociadas en la fase final de las guerras de Independencia en el Departamento del Sur, que comprendía las provincias de Guayaquil, Quito y Cuenca. Estas vías de conciliación incluyeron la aplicación del armisticio de Trujillo y a nivel regional el armisticio de Babahoyo, así como también la firma de capitulaciones, alternativas conciliatorias que permitieron atenuar los efectos de la guerra y salvaron la vida de cientos de combatientes (mapa 1).

Este trabajo se inscribe dentro del área de los estudios de la paz. El propósito es avanzar hacia una nueva mirada del período de Independencia, pues la historiografía tradicional se ha preocupado más que todo en una apología al heroísmo militar, a las batallas y a las estrategias militares. Así entonces, resulta pertinente también examinar este proceso de emancipación desde la perspectiva de la negociación y de la búsqueda de la paz,<sup>14</sup> con la esperanza de que este tipo de análisis pueda arrojar algunas claves que a manera de antecedente sirvan para entender la complejidad de esta convulsionada etapa de la historia ecuatoriana.

## EL TRATADO DE TRUJILLO Y SU INCIERTA APLICACIÓN EN EL SUR

Bolívar era consciente de las dificultades de aplicar el armisticio de Trujillo en las provincias del sur,<sup>15</sup> donde era evidente la primacía del poderío español. Había aún mucha incertidumbre ante las vacilaciones de Guayaquil de hacer parte de Colombia y existía el temor de que aquel puerto cayera en poder del Perú, en razón a los antiguos nexos sociales y comerciales. Pen-

---

12. Entre las fases más violentas de las guerras de Independencia no hay que olvidar la guerra a muerte declarada en Venezuela, a mediados de 1813, por Bolívar, en reacción a las continuas violaciones al derecho de gentes por parte de los españoles.

13. Archivo General de la Nación (AGN), Sección "Colecciones", Fondo *Enrique Ortega Ricaurte, Legaciones y Consulados*, caja 121, carpeta 1, ff. 1r-8r.

14. Francisco Alfaro Pareja, *La independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)* (Castellón: Universitat Jaume-I, 2013), 54.

15. Andrés Eloy de la Rosa, *Firmas del ciclo. Documentos inéditos para la historia de Colombia* (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1938), 121-122.



Mapa 1. Área geográfica del Departamento del Sur que incluye los epicentros, espacios y límites de las fórmulas de negociación acordadas en la fase final de las guerras de Independencia.

saba, además, que no era coherente con las intenciones de paz suspender el uso de las armas y permitir que el Gobierno español asentado en Quito destruyera a Guayaquil.<sup>16</sup> Dos acontecimientos ocurridos durante estas calendas empañaron el espíritu conciliador pregonado por los dos bandos contendientes bajo el marco del armisticio de Trujillo. El primero de ellos fue la revolución espontánea ocurrida el 28 de enero en la ciudad de Maracaibo, en la costa venezolana,<sup>17</sup> y el segundo, la contundente derrota sufrida el 2 de febrero en Genoy por el general Valdés en su intento fallido por conquistar la ciudad de Pasto.<sup>18</sup>

Entre tanto, los comisionados escogidos para adelantar el proceso de delimitación en los territorios del sur, el coronel republicano Antonio Morales y el teniente coronel español José Moles, emprendieron su tarea notificando el 10 de febrero la firma del armisticio al comandante español de la ciudad de Pasto, el coronel Basilio García, en medio de un ambiente de marcada tensión.<sup>19</sup> Con menos tropiezos, el par de delegados se dirigió luego a Quito, donde sería finalmente la sede de las conversaciones. Allí llegaron el 17 de febrero siendo objeto de atenciones especiales,<sup>20</sup> y el día 21, bajo la presencia de Aymerich, trazaron en nueve puntos los lineamientos básicos que serían avalados por ambos gobiernos.

Primero, se estipuló como línea divisoria el río Mayo, al norte del cual debían quedar las fuerzas republicanas cuyo cuartel general estaba ubicado en la ciudad de Popayán. El espacio al sur de dicho afluente fue adjudicado al ejército realista en reconocimiento al dominio ejercido desde los inicios de la guerra en este territorio que cobijaba a la ciudad de Pasto y más allá la provincia de Quito. Igualmente, se acordó el desarme de todas las guerrillas y el canje de prisioneros. El mayor punto de discusión giró en torno a la recién liberada Guayaquil, pues Aymerich insistía en que no podía incluirse en la tregua por considerar que esta ciudad pertenecía a la jurisdicción del Perú. Entre tanto, los negociadores republicanos reiteraron el dominio sobre esta localidad costera y condenaron de antemano cualquier intento planeado desde Quito o desde el Perú para reconquistarla.<sup>21</sup>

Culminada su misión, Morales partió el 26 de febrero hacia Guayaquil, en donde cumplió con la expresa misión de plantearle a la Junta de Go-

---

16. *Archivo Santander*, t. V, 353-354.

17. *Correo del Orinoco*, n.º 100 (17 de abril de 1821): 401.

18. Soledad Acosta de Samper, *Biografía del general Joaquín Acosta* (Bogotá: Librería Colombiana, 1901), 61.

19. *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, n.º 85 (11 de marzo de 1821): 262.

20. AGN, Sección "República", Fondo *Secretaría de Guerra y Marina*, t. 7, f. 538r.

21. *Ibíd.*, t. 334, ff. 382r-383v.



bierno su disposición a trabajar en el proyecto de liberación definitiva de la provincia de Quito.<sup>22</sup>

El general Mires también había llegado durante estos días a Guayaquil, habiendo sugerido a la junta que, si aceptaba quedar bajo dominio colombiano, podrían extenderse hasta allí los términos del armisticio, con lo cual se evitaría la invasión realista desde Quito y se contaría con más tiempo para alistarse militarmente, y además de todo permitiría el transporte seguro de tropas neogranadinas. Olmedo se rehusó a aceptar esta propuesta por cuanto resultaría perjudicial para sus planes estratégicos, ya que impediría una ofensiva sobre Quito. Pensaba, además, que la estación de lluvias blindaba a la ciudad de una eventual invasión y daba tiempo para preparar mejor sus tropas. Por lo pronto, reiteró su derecho a la autodeterminación y solo se comprometió a actuar cooperativamente con miras a liberar el resto de la Audiencia de Quito.<sup>23</sup>

El alzamiento independentista registrado en Maracaibo y la sorpresiva expedición marítima del general Sucre a Guayaquil eran para el presidente Aymerich dos faltas alevés que se constituían en una afrenta a lo acordado en el armisticio. En el bando colombiano también prevaleció por estos días cierto sentimiento de desconfianza que motivó, el 10 de marzo, al general Bolívar a comunicar al general en jefe de las fuerzas militares venezolanas, don Miguel de la Torre,<sup>24</sup> la decisión de romper anticipadamente el armisticio debido a la falta de recursos para sostener el ejército y a las reducidas esperanzas de entablar las negociaciones de paz.<sup>25</sup> Así entonces, los cálculos indicaban que el 1 de mayo debía cesar la tregua en Venezuela y en la costa neogranadina, pero el panorama en el sur, como se verá a continuación, tendría por su misma complejidad un desenlace diferente.<sup>26</sup>

Muy pronto entró en escena el general venezolano Antonio José de Sucre, quien había fungido como negociador de los tratados de Trujillo. Él recibió a finales de febrero de 1821 instrucciones precisas de Bolívar para dirigir una expedición marítima hasta Guayaquil a fin de consolidar la revolución ocurrida en esta ciudad, darles a conocer la recién promulgada *Ley Fundamental de la República de Colombia* y lanzar por ese lado la ofensiva contra Quito. Sucre quedó incluso facultado para negociar y concluir convenios y arreglos

---

22. De la Rosa, *Firmas del ciclo...*, 80-82, 194.

23. José Joaquín de Olmedo, *José Joaquín de Olmedo: Epistolario* (Puebla, J. M. Cajica, 1960), 360-361.

24. Este general asumió el mando supremo de las fuerzas militares españolas que operaban en Venezuela y en buena parte de Colombia tras la dimisión del general Pablo Morillo.

25. José Félix Blanco, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. VII (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1978), 563-564.

26. AGN, Sección "República", Fondo *Historia*, t. 3, f. 741r.

en torno a consolidar el proyecto independentista en estas tierras del sur.<sup>27</sup>

Después de muchas dilaciones y contingencias, Sucre viajó con un pie de fuerza de 600 hombres rumbo a la recién liberada ciudad de Guayaquil. Partió aquel alto oficial venezolano sin haber alcanzado a recibir ninguna de las comunicaciones de la alta oficialidad colombiana, en las que se recomendaba dilatar por algún tiempo el armisticio en espera de que tanto él como el general Pedro León Torres, quien había reemplazado al general Manuel Valdés en la conducción del Ejército neogranadino del Sur, se encontraran en mejores condiciones para reanudar la guerra.<sup>28</sup>

En Guayaquil, a mediados de abril, la Junta de Gobierno informó al general Bolívar que, tras la negociación acordada para la demarcación de la línea divisoria, el presidente de Quito veía desvanecer los temores de ser invadido por las fuerzas que desde el lado neogranadino amenazaban a Pasto, ante lo cual todas sus miras convergían en invadir la provincia de Guayaquil, una vez cesara la temporada de lluvias. Por ello, insistían en dirigir con sus 1.500 hombres el ataque sobre Quito desde esta parte costera y no por el camino desde Pasto, pues de esta forma Aymerich no tendría un puerto de escape. Así entonces, no dudaron en expresar toda su cooperación con la convicción de que, con el auxilio de las fuerzas del Perú y de las tropas libertadoras de Colombia, Aymerich se rehusaría a emprender cualquier ataque.<sup>29</sup>

Las fuerzas de la división española se estimaban en 3.000 hombres y su cuartel general se hallaba en ese momento en Riobamba, lo cual hacía más cercana la posibilidad de invadir Guayaquil a pesar de que el comisionado Antonio Morales había sido muy claro en enfatizar que cualquier acto hostil contra esta provincia sería calificado como una violación al armisticio.<sup>30</sup> El 2 de mayo, recién llegado a este puerto, Sucre lanzó una proclama dirigida a los quiteños, en la que les anunciaba la invasión a esa provincia y los instaba a abrazar la causa independentista. Una de sus frases parecía mostrar cierto escepticismo respecto a la vía del diálogo: “El Gobierno español pretende la paz de Colombia a costa de vuestros derechos pero el gobierno de Colombia no accederá jamás”.<sup>31</sup> El día 7 de mayo Sucre intentó notificar al presidente de Quito sobre la terminación del armisticio firmado en Trujillo, pero la Jun-

---

27. Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santa María, Fondo *Manuel María Mosquera*, caja 41, carpeta 4, ff. 19r-21r.

28. Roberto Cortázar, comp., *Correspondencia dirigida al General Santander*, vol. XII (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1969), 318-319.

29. Simón B. O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, t. XIX (Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial, 1983), 22.

30. *Gaceta de Caracas*, n.º 3 (4 de julio de 1821): 14.

31. AGN, Sección “República”, Fondo *Secretaría de Guerra y Marina*, t. 76, f. 103r [impreso].

ta de Guayaquil le solicitó que postergara este trámite hasta ver si llegaba el resto de las tropas colombianas de refuerzo. Sobre lo que sí había consenso era que se requería de más tiempo para preparar la tropa y había que esperar por lo menos hasta junio para reemprender las operaciones, pues el invierno tenía los caminos prácticamente intransitables.<sup>32</sup>

Por estos días, las autoridades colombianas desplegaron abiertamente su estrategia política sobre Guayaquil, en un claro intento por reafirmar su proyecto expansionista ante las pretensiones del general San Martín sobre este puerto. El 15 de mayo el general Sucre y la Junta de Gobierno de Guayaquil firmaron un pacto con el que pretendían dar cumplimiento a los propósitos integracionistas consagrados en la *Ley Fundamental de la República de Colombia*. La decisión sobre la anexión definitiva quedó aplazada. El Gobierno de Guayaquil proveyó de poderes al general Bolívar para la defensa de la independencia de este territorio y para que este fuera incluido en los tratados de paz que celebrara Colombia. Los guayaquileños expresaron también su ánimo de cooperar con la liberación de Quito. A su vez, el Gobierno de Colombia hizo explícito su interés en defender a Guayaquil y liberar todo el departamento de Quito. Adicionalmente, en el artículo 5.º se concedieron las facultades necesarias al general Sucre en su calidad de jefe de la División del Sur para que estipulara con Aymerich “cualquiera negociación que lleve por base la libertad del país, para celebrar alguna suspensión de armas que sea necesaria y hacer que la regularización de la guerra entre Colombia y España por el tratado del 25 de noviembre pasado comprenda también a la provincia de Guayaquil”.<sup>33</sup>

En realidad, Olmedo se vio obligado a aceptar este protectorado de la República de Colombia en vista de la incapacidad de las fuerzas disponibles en Guayaquil para liberar la Sierra y lograr el objetivo inicial de reunificar el antiguo Reino de Quito en una sola república independiente. Ante el aumento de su poderío, Bolívar manifestó su intención de no permitir la independencia absoluta de Guayaquil, aunque Olmedo reiteró su derecho a la autodeterminación.<sup>34</sup> Haciendo efectiva su representación, Sucre le notificó directamente al presidente Aymerich que las tropas de la república ubicadas en Guayaquil quedaban por fuera de los términos fijados en el armisticio de Trujillo, en donde se había estipulado que este acuerdo debía fenecer el 26 de mayo. La propuesta que hizo Sucre era pactar una prórroga de esta tregua,

---

32. O'Leary, *Memorias del General...*, t. XIX, 32.

33. Luis Horacio López Domínguez, comp., *Relaciones diplomáticas de Colombia y la Nueva Granada: tratados y convenios, 1811-1856* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993), 14.

34. Jaime E. Rodríguez O., “La independencia del Reino de Quito”, *Pucara*, n.º 22 (2010): 160, <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/2529>.

mientras se adelantaban las negociaciones de paz en España,<sup>35</sup> lo cual quería decir que los cuarenta días de preaviso debían contarse a partir de la fecha y la reanudación de hostilidades en esta zona, que sería el 24 de junio.

Teniendo como base la supuesta superioridad del bando republicano en el estado de la guerra en ese momento, la propuesta de prórroga debía ser por dos meses, y se instó al Gobierno de Aymerich para que escogiera entre dos condiciones a manera de resarcimiento por el estado de inacción en que permanecerían las tropas patriotas durante ese lapso de prórroga. La primera consistía en que el Gobierno español debía sostener los 2.500 militares que defendían Guayaquil y debía retribuir a los gastos del Ejército del Sur que operaba en la Nueva Granada. La segunda, planteaba la entrega de la provincia de Cuenca y la cesión de otra porción de territorio para sostener el ejército neogranadino apostado en Popayán. Habiendo decidido los guayaquileños quedar bajo la protección de la República de Colombia, en consecuencia el comisionado quedaba autorizado para refrendar con el presidente de Quito los términos del tratado de regularización de la guerra firmado en Trujillo.<sup>36</sup>

De acuerdo con esta propuesta de prórroga, Sucre se dedicó a preparar un plan militar de cara a la nueva fecha convenida para la culminación del armisticio el 24 de junio. Se esperaba que los españoles atacarían Guayaquil a principios del siguiente mes, pero le preocupaba a aquel general republicano que aún no llegaban los refuerzos de tropas colombianas. Tampoco dejaba de mostrarse desconcertado por los titubeos en torno a la fecha de terminación del armisticio.<sup>37</sup> Finalmente, ningún arreglo se logró sobre la oferta de ampliar el tiempo de tregua.

## **EL ARMISTICIO DE BABAHOYO: RECONOCIMIENTO DE UNA REALIDAD REGIONAL**

Un hecho militar ocurrido a cientos de leguas de Quito produciría un giro en el devenir de la guerra y en los intentos de paz en estas tierras del sur. El 24 de junio de 1821, el general Bolívar logró batir a las fuerzas españolas en la batalla de Carabobo, lo cual le permitió recuperar la ciudad de Caracas e imponer su dominio en Venezuela. Una vez liberada su tierra natal y la Nueva Granada, el camino quedó despejado para que a finales de este año aquel máximo general

---

35. Los enviados José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría eran los encargados de lograr directamente un acercamiento de paz con las Cortes de Madrid. Pedro Ignacio Cadena Copete, *Anales diplomáticos de Colombia* (Bogotá: Manuel de J. Barrera, 1878), 153-156.

36. O'Leary, *Memorias del General...*, t. XIX, 47-48.

37. De la Rosa, *Firmas del ciclo...*, 238-239.

centrara su mirada en la liberación de las provincias del sur. Tras la reanudación de las operaciones en el sur, la alianza de huestes al mando del general Sucre se apuntó el 19 de agosto una victoria en la batalla de Yaguachi, pero el 12 de septiembre sufrieron un fuerte revés en la batalla de Ambato, o también conocida como segunda batalla de Huachi, que los obligó de nuevo a replegarse.<sup>38</sup>

Por estos días se reportaban nuevos avances militares e institucionales en el proyecto republicano colombiano. Por un lado, la promulgación el 30 de agosto por parte del Congreso de Cúcuta de la *Constitución de la República de Colombia* que ratificó la vinculación del departamento de Quito,<sup>39</sup> aunque a fin de cuentas ningún delegado de esta zona fue convocado a aquel órgano legislativo pese a que Guayaquil ya había declarado su independencia.<sup>40</sup> Por otro lado, por medio de una capitulación firmada en octubre los españoles entregaron la plaza de Cartagena.<sup>41</sup>

Alentados por el triunfo de Ambato, a mediados de noviembre los españoles incrementaron su ofensiva y las tropas al mando del coronel español Carlos Tolrá, segundo jefe del Ejército de Quito, avanzaron desde Riobamba hasta Babahoyo a pocas leguas de Guayaquil,<sup>42</sup> pero allí inusitadas circunstancias políticas terminaron impulsándolo a inclinarse por una vía negociada. Todo surgió a raíz de la decisión de Aymerich de postergar indefinidamente el funcionamiento de la asamblea provincial que por orden de las Cortes debía instalarse en Quito. Esta tensión política afectó las operaciones militares y se reflejó en los niveles de desertión y en la desobediencia de algunos oficiales. Para evitar que los republicanos aprovecharan la merma de la tropa realista y, afectado por todo lo sucedido, Tolrá optó por proponer el 16 de noviembre a la Junta de Guayaquil un armisticio temporal.<sup>43</sup> Existieron también otros factores militares que influyeron en la decisión de Tolrá, quien calculó las graves dificultades y peligros que ofrecía una invasión a Guayaquil, pues aún no se habían recuperado del gran número de bajas registradas en la batalla de Ambato y estaban a la espera de refuerzos provenientes de Quito.<sup>44</sup>

---

38. Antonio José de Sucre, *De mi propia mano* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2009), 59-66.

39. *Constitución de la República de Colombia* (Rosario de Cúcuta: Bruno Espinosa, Impresor del Gobierno General, 1821), 67.

40. Rodríguez O., "La independencia del Reino...", 156.

41. Órdenes militares del último gobernador español en Cartagena de Indias 1820-1821 (Bogotá: Litografía Arco, 1986), 70-77.

42. José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, t. III (Bogotá: Editorial Besanzon, 1858), 176; "Correspondencia oficial", documento 6511, Archivo del Libertador (Caracas).

43. Roger Paul Davis, *El Ecuador durante la Gran Colombia (1820-1830)* (Quito: Banco Central del Ecuador, BCE, 2010), 80-81.

44. Camilo Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-1822* (Guayaquil: Imprenta Elzeviriana de Borrás, 1920), 287-290.

Mientras se sentaban a conversar, el alto oficial español propuso suspender toda hostilidad y que sus huestes conservaran sus posiciones, cuyos límites serían desde Río Seco hasta Babahoyo. Tanto Olmedo como Sucre expresaron su beneplácito por la inesperada aceptación de Tolrá a dialogar después de la escasa voluntad negociadora de Aymerich. Sucre creía que era una postura sensata en momentos en que las Cortes de España se ocupaban de la conciliación y del reconocimiento de la independencia, mientras que aquí en América todavía se sentía el furor de la guerra.<sup>45</sup> La negociación se llevó a cabo el 20 de noviembre en Babahoyo, y allí redactaron un acuerdo de armisticio de 11 puntos. Primero, se definió expedir pasaportes a tres oficiales españoles para que viajaran a Perú, Panamá y Cartagena, con el fin de que pudieran enterarse de las más recientes comunicaciones de la Corte de Madrid y, de esta forma, contar con información actualizada sobre el contexto político de América y el estado de las negociaciones entre Colombia y el Gobierno español.

Se estimó que tres meses eran suficientes para que esta comisión cumpliera su objetivo, tiempo en el cual serían suspendidas las hostilidades con la opción de prórroga. Si por alguna circunstancia extrema se llegaban a renovar las operaciones militares, el invasor debía avisar con catorce días de anticipación. En cuanto a lo territorial, se estableció que los límites entre ambos bandos serían los mismos que regían para las provincias de Quito y Cuenca que estaban bajo el dominio español y la liberada provincia de Guayaquil, en consecuencia de lo cual todas las compañías y guerrillas debían retirarse al territorio que les correspondía. Durante el período de tregua, el comercio entre las tres provincias se haría sin restricciones.

En el artículo 6.º se estipuló que, si alguna expedición invasora española de Piura ya había tenido efecto sobre la provincia de Cuenca,<sup>46</sup> el Gobierno de Colombia le solicitaría que se replegara. Se decidió, además, que a las tropas españolas les quedaba vedada la posibilidad de cruzar los límites del territorio actual de sus operaciones sin que precedieran catorce días de aviso al jefe de la División del Sur, puesto que tal clase de operación sería calificada como un rompimiento de la tregua. Del mismo modo, las fuerzas republicanas con su base de operaciones en Popayán tampoco podían hostilizar el territorio ocupado por los españoles. Finalmente, se acordó finiquitar el canje de prisioneros pendiente. Sucre y Tolrá ratificaron con sus firmas el contenido del acuerdo, al igual que lo hizo el Gobierno de Guayaquil. Sin embargo, al estampar su rúbrica, por instrucción expresa de Aymerich, Tolrá incluyó una propuesta adicional que consistía en el compromiso del gobierno republicano

---

45. *El Patriota de Guayaquil*, n.º extraordinario (19 de noviembre de 1821): 1.

46. No hay que olvidar que Cuenca, capital de la Sierra sur, mantenía desde el siglo XVIII estrechos vínculos comerciales con Piura y el norte del Perú.

de no adelantar ninguna incursión ofensiva contra Panamá. En un comienzo Sucre rechazó esta propuesta por considerar que no era de su potestad decidir sobre ello y dio por rota la tregua, pero finalmente se allanaron las diferencias al aclarar este oficial republicano que no era responsable si al momento de la firma se había desplegado ya una operación militar sobre el istmo.<sup>47</sup>

Para Sucre, la mayor ventaja obtenida en este acuerdo era el numeral 6.º, pues en realidad solo existían rumores de tal expedición de Piura. A fin de cuentas, lo que se pretendía estratégicamente era garantizar que los españoles no atacaran desde aquel costado norte del Perú. Sucre aprovechó el tiempo de armisticio para organizar su división con las tropas guayaquileñas, las tropas neogranadinas y la recién llegada división al mando de José María Córdova. En los planes de Sucre estaba abrir campaña por Cuenca, para lo cual el 12 de diciembre envió a Piura al coronel Tomás de Héres ante el coronel peruano Andrés de Santa Cruz, comandante en jefe de la división ubicada en aquella ciudad, en busca de apoyo estratégico para invadir por la provincia limítrofe de Loja y tomarse luego la ciudad de Cuenca, lo cual facilitaría la ofensiva patriota combinada desde este punto de la Sierra, ya que el venidero invierno dificultaría cualquier operación lanzada desde Guayaquil. Sucre informó a la alta oficialidad peruana que el armisticio había traído beneficios y que ahora se sentía con derecho a romperlo en vista de que el objetivo principal por el cual se había suscrito, que era alcanzar la paz, no se había cumplido y, antes por el contrario, el general Cruz Murgeon había acentuado sus amenazas sobre una eventual invasión, y además de esto habían transcurrido ya 22 días sin que los jefes españoles hubiesen enviado comisionados para dialogar, lo cual reconfirmaba la siniestra intención de los españoles.<sup>48</sup>

Al recibir informes de este acuerdo en su camino a Popayán, Bolívar dudó de su veracidad, pues encontró algunas frases ambiguas y pensaba que era una estrategia engañosa de los españoles en momentos en que circulaban rumores sobre una aparente victoria militar patriota en Babahoyo. Sin contar con todos los elementos de juicio, lo cierto es que Bolívar se apresuró a desaprobar el convenio, pues lo consideraba perjudicial en aquella coyuntura en la que su instrucción era no detener la ofensiva final sobre Quito. Instó entonces a Sucre a argumentar que no era de su obligación cumplir el tratado por no estar ratificado por el alto gobierno.<sup>49</sup> Entre tanto, a Tolrá le sobrevinieron varios cuestionamientos sobre su fracasada expedición a Guayaquil y por su decisión de entrar en conversaciones. Al intentar defender su posición ante sus superiores, este

---

47. O'Leary, *Memorias del General...*, t. XIX, 83-85.

48. Ricardo Aranda, *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos*, t. III (Lima: Imprenta del Estado, 1892), 330-332.

49. AGN, Sección "República", Fondo *Secretaría de Guerra y Marina*, t. 333, ff. 1.180r-1.181v; Archivo Histórico Restrepo, Fondo I, vol. 24, pieza 4, ff. 330r-331v.

militar arguyó una serie de razones logísticas y militares: los altos niveles de deserción, el número insuficiente de hombres para doblegar al enemigo, el pronto inicio de la temporada de lluvias y la sublevación de los batallones Constitución y Aragón que quisieron marchar a Quito a exigir la aplicación de la Constitución de Cádiz. Tolrá se escudó además en el consenso que había primado entre sus oficiales con respecto a la decisión de no continuar la campaña.<sup>50</sup>

Al momento de querer someter el acuerdo de Babahoyo a la aprobación del alto Gobierno colombiano, el general Sucre explicó también en detalle los factores que lo habían motivado a inclinarse por esta interrupción temporal de la lucha armada. El primero de ellos, que la orden superior era mantenerse a la defensiva y, aunque quizá se tenía cómo repeler un ataque después de la derrota de Ambato, resultaba realmente difícil emprender una embestida sobre Quito, especialmente por la carencia de caballería y por lo disminuido y estropeado del batallón Paya. El segundo punto tenía que ver con la ventaja que eventualmente se derivaría del armisticio al acelerar el regreso de los prisioneros de guerra a sus batallones de origen, habiéndose contabilizado más de 100 fugados que estaban ya en las filas republicanas y 200 más que habían huido de la provincia de Quito. Por último, se consideraba que el tiempo de tregua traería, en términos comparativos, más obstáculos para los españoles en su intento por reclutar pie de fuerza.<sup>51</sup>

Mientras el general Simón Bolívar lanzaba el 1 de diciembre de 1821 una fallida propuesta de rendición al presidente Aymerich,<sup>52</sup> Sucre estaba a la espera de más refuerzos militares neogranadinos y de concretar el apoyo militar de Piura para atacar Cuenca y así decretar el rompimiento anticipado del armisticio. Un componente más de alarma era la llegada del general español Juan de la Cruz Murgeon, nombrado para ocupar el cargo de capitán general de Quito.<sup>53</sup> De todos modos, Sucre estaba convencido de que la venida del Libertador a estas tierras del sur infundiría un gran aliento a la tropa y significaría el fin de la guerra sin mayor derramamiento de sangre. Al igual que otros líderes republicanos, no dejó de mantener contacto con el general San Martín con miras a combinar acciones en estas tierras del sur, todo esto bajo la premisa de que el armisticio no era impedimento para buscar la cooperación entre los dos ejércitos.

---

50. Según explicó el cronista José Manuel Restrepo, las lluvias comenzaban en Guayaquil en diciembre, y en mayo iniciaban las inundaciones. Restrepo, *Historia de la Revolución...*, t. III, 179.

51. Cortázar, comp., *Correspondencia dirigida al General...*, vol. XII, 394-395.

52. O'Leary, *Memorias del General...*, t. XIX, 91-94.

53. Delfina Fernández, *Últimos reductos españoles en América* (Madrid: MAPFRE, 1992), 86-89.



Siendo el armisticio de Babahoyo extensivo a la división que operaba en Pasto, su comandante, Basilio García, delegó al jefe de guerrillas, José María Obando, para que notificara al general Pedro León Torres sobre la firma de la tregua en aquella parte y la definición de los límites para ambos bandos.<sup>54</sup> Torres pactó con Obando los detalles del armisticio, en cuyos acercamientos este delegado español decidió sorprendentemente cambiar de bando.<sup>55</sup> Todo parece indicar que la tregua derivó en mayores réditos para el bando republicano, por cuanto el general Aymerich cesó en su intención de abrir otra campaña sobre Guayaquil, mientras que el ejército de Sucre pudo reponerse de la pérdida sufrida en Ambato.<sup>56</sup> Los planes iniciales de Bolívar de actuar de manera combinada a fin de cuentas tampoco se finiquitaron, pues no pudo avanzar hacia Pasto sino varios meses después. Fue un error del presidente colombiano pensar que Sucre, tras la derrota de Ambato, quedaba en disposición de operar nuevamente.<sup>57</sup> Finalmente, el 20 de enero de 1822 el general Sucre anunció la ruptura anticipada del armisticio por medio de un decreto, bajo el argumento de que ni Murgeon ni Aymerich lo habían ratificado ni tampoco habían enviado comisionados a Perú, Panamá y Cartagena, tal como se había proyectado.<sup>58</sup>

Al reanudar sus operaciones, y conocida ya la independencia de Panamá, Sucre logró en enero reorganizar su ejército que sumaba un pie de fuerza de 1.700 hombres con veteranos y reclutas neogranadinos y venezolanos. Tras haber cruzado los Andes, llegó al pueblo de Saraguro, en donde recibió el refuerzo de 1.200 hombres de la división peruana al mando del coronel Santa Cruz, con los cuales logró apoderarse el 22 de febrero de la ciudad de Cuenca. Allí Sucre dictó un bando conciliador y otorgó amnistías.<sup>59</sup> Mucho más al norte, el 18 de febrero, Bolívar había insistido nuevamente ante Aymerich sobre la necesidad de un cese al fuego en momentos en que ya había decidido finalmente lanzar el ataque por tierra hacia la ciudad de Pasto ante la amenaza que representaba la expedición marítima del general Murgeon.

Bolívar y su fortalecido Ejército Libertador siguieron imparables en su marcha hacia el sur y lograron apuntarse el 7 de abril un triunfo valioso en la batalla de Cariaco o Bomboná. Entre tanto Sucre, al mando de sus fuerzas

---

54. José María Obando, *Apuntamientos para la historia*, t. I (Bogotá: Bedout, 1972), 40-41.

55. *Ibíd.*, 42-44; Manuel Antonio López, *Recuerdos históricos del coronel Manuel Antonio López, ayudante del Estado Mayor General Libertador, Colombia y Perú 1819-1826* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1955), 65.

56. *Ibíd.*, 55.

57. Destruge, *Historia de la Revolución...*, 293-294.

58. Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*, t. III (Lima: Imprenta del Estado, 1870), 379-380; Alfonso María Borrero, *Cuenca en Pichincha*, t. II (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, CCE, 1972), 377.

59. De la Rosa, *Firmas del ciclo...*, 334-336.

republicanas aliadas, se apoderó de Riobamba el 21 de abril. Un día antes, cuando las tropas independentistas rodearon este lugar, los jefes españoles que presentían la derrota decidieron invitar a una cena a varios oficiales del Escuadrón de Dragones, lo cual fue visto por algunos compañeros de armas como una “imprudencia” al pensar que este acto los colocaba en una especie de armisticio.<sup>60</sup> Después de esta acción militar, los patriotas dominaron Ambato y Latacunga.<sup>61</sup> El 22 de abril fue emitida una proclama dirigida a las fuerzas aliadas, mientras que la Junta de Gobierno de Guayaquil ordenó reactivar el comercio con estas zonas liberadas de la Sierra.<sup>62</sup>

## LOS FALLIDOS INTENTOS DE CAPITULACIÓN

Paralelamente a la firma de los armisticios, en estos territorios del sur se exploraron otras vías de conciliación como las capitulaciones o rendiciones pacíficas ante el enemigo. En momentos en que aún no estaba enterado de la firma de la tregua de Babahoyo, el 1 de diciembre de 1821 Bolívar nombró al coronel Juan Paz del Castillo y al coronel Antonio Obando como comisionados para negociar con Aymerich una rendición ante los indiscutibles avances militares alcanzados y el ambiente externo favorable a la causa patriota. Para ello, se ofrecieron plenas garantías y la posibilidad de un canje de prisioneros. En el fondo, Bolívar lanzó esta propuesta en momentos en que buscaba acercarse cada vez más a Pasto.<sup>63</sup>

Fueron en total catorce puntos el conjunto de instrucciones impartidas a estos delegados para el cumplimiento de su misión. Primero que todo, debían explicar en detalle las razones que motivaban a los colombianos a solicitar esta rendición a través de unas “negociaciones honrosas”: la superioridad de las tropas libertadoras en vastas regiones; la sistemática destrucción del ejército español en Venezuela confinado a los muros de Puerto Cabello y afectado por el hambre, las enfermedades, las deserciones y la desmoralización; la ocupación de los puertos de Santa Marta, Cartagena y Cumaná; la liberación casi total de la Nueva Granada y Venezuela, y los avances militares conseguidos en Guayaquil. A nivel externo, las voces de independencia alzadas en México, Perú y Chile; la frustración del Gobierno de España de no poder auxiliar a sus ejérci-

---

60. O’Leary, *Memorias del General...*, t. XIX, 285.

61. Pío Jaramillo Alvarado, *La Presidencia de Quito. Memoria histórico-jurídica de los orígenes de la nacionalidad ecuatoriana y de su defensa territorial*, t. I (Quito: Editorial “El Comercio”, 1938), 197.

62. *El Patriota de Guayaquil*, n.º 1 (11 de mayo de 1822): 7.

63. O’Leary, *Memorias del General...*, t. XIX, 91-94.

tos en América ante la crítica situación política y económica interna; la opinión creciente en aquella península a favor del reconocimiento de los gobiernos de América y la actitud hostil de las potencias europeas en contra de España.

Además de crear conciencia sobre estos factores de debilidad española, los comisionados debían hacer ostentación de la capacidad de las fuerzas republicanas y de sus triunfos militares alcanzados, pero también debían tener presente la voluntad pacifista, constatada en las recientes capitulaciones concedidas en La Guaira, Cartagena y Cumaná. Los términos de la capitulación serían los mismos que se observaron en Cartagena y Cumaná. Como una hábil propuesta, Bolívar recomendó a sus emisarios proponer que Aymerich nombrara algunos oficiales para que se trasladaran a campo republicano y pudieran cerciorarse de la superioridad de estas fuerzas y de la “absoluta imposibilidad” de oponer una resistencia “racional y fundada”.

En este proceso de rendición, el gobierno republicano estaba dispuesto a ofrecer una amnistía absoluta a todos los habitantes del departamento de Quito, sin importar cuáles fuesen sus opiniones y compromisos con la causa del rey. Así las cosas, los funcionarios españoles podían embarcarse o trasladarse al sitio que escogieran con sus familias y propiedades, con la posibilidad de quedarse aquellos que así lo creyeran conveniente. Si los delegados republicanos encontraban cierta resistencia para discutir estas proposiciones con el jefe superior de Quito, podían plantear como alternativa las mismas ofertas al jefe militar de Pasto o a otras autoridades españolas del departamento. Asimismo, estaban autorizados para prolongar esta negociación hasta finales de enero, fecha en la que se esperaba que Bolívar entrara a Pasto.<sup>64</sup>

Con muchos contratiempos, los delegados finalmente llegaron a esta ciudad el 3 de enero de 1822 y allí pudieron percatarse en su conversación con el coronel Basilio García de su empeñamiento en continuar la guerra, aunque esta arrogancia inicial fue cediendo a medida que conocían los progresos republicanos. El 19 de enero, al arribar a Otavalo, estando ya a pocas leguas de Quito, de manera sorpresiva el par de comisionados recibieron una comunicación del general Murgeon en la que se negaba a escuchar la propuesta de rendición, después de lo cual fueron conminados a abandonar aquella villa. Se pensaba que la actitud intransigente de Murgeon se debía a que al llegar a Quito este general había logrado acopiar buena cantidad de recursos a raíz de las incautaciones de alhajas de iglesias y de la amonedación, con lo cual se creía confiaba poder sostener la guerra.

Tras este fallido acuerdo de rendición, desde Popayán el 18 de febrero de 1822 el general Bolívar reiteró de nuevo sus ofrecimientos de paz al presidente Aymerich. Primero, aseguró haber recibido varios documentos que

---

64. *Ibíd.*, 91-94.

daban cuenta de los adelantos en los acercamientos con España. El segundo hecho de trascendencia que quiso resaltar fue la intención del general en jefe español, don Miguel de La Torre, de entrar nuevamente en diálogos y de nombrar comisionados para ello, todo esto como respuesta a las instrucciones dimanadas de España para cesar toda hostilidad. Bolívar había recibido también noticias de los intentos conciliadores en México y del armisticio celebrado en Panamá. Los documentos que justificaban estas novedades los tenía Bolívar listos para mostrarlos a los comisionados que nombrara Aymerich para tratar sobre la suerte de los territorios del sur y para disuadirlo de la idea descabellada de prolongar la lucha militar. Aquel máximo dirigente colombiano reconocía que solo el impulso de llegar a un acuerdo y de evitar más efusión de sangre podía detener el paso de sus cuatro columnas, que con muchas vicisitudes pero con gran ímpetu avanzaban hacia Pasto y Quito. Bolívar quiso, además, hacerle ver a Aymerich el estado de anarquía que imperaba en España, en donde el general Rafael de Riego, a la cabeza del partido republicano, estaba próximo a derrocar el trono de Fernando VII.

Cuatro eran los puntos concretos a tratar en esta segunda propuesta de rendición: la entrega del territorio bajo dominio español, las garantías ofrecidas para transportar las tropas realistas a España, las inmunidades a los que quisieren quedarse en Colombia y el buen trato a los pobladores del departamento de Quito, de lo cual se dejó constancia en una proclama adjuntada como prueba fehaciente de la voluntad pacificadora.<sup>65</sup> Sin embargo, ningún eco halló Bolívar a esta nueva propuesta, aunque de algún modo se sentaron las bases del acuerdo final que se concretaría cuatro meses más tarde en la ciudad de Quito.

## LA CAPITULACIÓN DE QUITO

Luego de los dos fracasados intentos por convenir una capitulación, en los meses siguientes las hostilidades se recrudecieron con avances significativos para el ejército patriota. El bando español se vio afectado por el fallecimiento del general Murgeon el 8 de abril de 1822, ante lo cual Aymerich reasumió de nuevo sus funciones.

La división del general Sucre ocupó, desde el 21 de mayo, las inmediaciones de la ciudad de Quito, y días antes Sucre intentó infructuosamente una vía negociada a través de una carta enviada a la quiteña María Ontaneda y Larraín, seguidora de la causa independentista, a quien solicitó desplegar todo su poder de influencia y persuasión con el fin de evitar que las armas

---

65. *Ibíd.*, 185-187.

decidieran la suerte de esta parte del territorio.<sup>66</sup> La misma estrategia pacifista encomendó dos semanas después el general Sucre a Joaquín de Soto, quien cumplía funciones como agente secreto en Quito, a quien le solicitó fomentar la desertión en las filas realistas, con lo cual serían minadas sus fuerzas antes de un eventual combate: “si yo pudiera ahorrar esta batalla en que de una y otra parte morirán ochocientos o mil americanos, lo haría con más gusto que dar otro laurel a la República. Usted y todos nuestros amigos pueden hacer este servicio a la humanidad y a Colombia”.<sup>67</sup>

Finalmente, el día 24 se desarrolló la batalla de Pichincha, la más decisiva que sellaría la independencia de esta parte del sur al enfrentarse las huestes patriotas de Colombia y Perú lideradas por el general Sucre contra las fuerzas del presidente Aymerich.<sup>68</sup> Previendo “ahorrar la sangre” que significaba la toma violenta del fuerte español ubicado en Panecillo y de la ciudad de Quito, Sucre propuso a Aymerich que era el momento oportuno de rendirse.

Eligiendo el camino de la conciliación, Sucre y Aymerich decidieron firmar el 25 de mayo las capitulaciones. Aquel máximo jefe español, quien ya acumulaba más de una década en la defensa militar de estas comarcas, reconoció la prioridad de garantizar la paz de estos pueblos y librarlos de los males de la guerra, así como también salvaguardar la vida de sus huestes en medio de una situación en la cual eran muy precarios los recursos de que disponía, además de las dificultades de comunicación con la península y la generalizada opinión a favor de la causa independentista. Esta postura pacifista estaba también acorde con las instrucciones que la Corte de España había impartido el 3 de abril al general Murgeon a través del ministro de la Guerra.

Ambos jefes designaron sendos comisionados para redactar los términos del acuerdo. En el primer punto se estipuló la entrega a los comisionados republicanos de la fortaleza de Panecillo, en donde se hallaban 700 militares españoles, la ciudad de Quito y todo el territorio que estaba bajo su jurisdicción, tanto al norte como al sur. Las tropas realistas debían salir de dicha fortaleza con los honores de guerra en un acto en el cual entregarían sus armas, banderas y municiones. En respuesta a la “bizarra conducta” observada en la batalla, se les ofreció pasar en calidad de prisioneros de guerra a España o a otros puntos. Quedó abierta la opción para aquellos que quisieran quedarse, ya fuera en las filas patriotas o como ciudadanos “particulares”. Los oficiales podían conservar sus espadas, equipajes y caballos mientras que al general Aymerich se le garantizó especial trato.

---

66. Sucre, *De mi propia...*, 83-84.

67. *Ibíd.*, 84-86.

68. *El Patriota de Guayaquil*, n.º 5 (8 de junio de 1822): 17.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.º, quedó claro que esta capitulación cobijaba a los militares ubicados entre las ciudades de Quito y Pasto, quienes quedarían en calidad de prisioneros. Para este caso en particular, cada bando nombraría dos oficiales que se encargarían de organizar la entrega de hombres, pertrechos y prisioneros. Muy enfáticos se mostraron los comisionados españoles en advertir que no estaban en capacidad de garantizar el cumplimiento del acuerdo en aquella parte del territorio, al norte de Quito, en cuyo caso se instó al Gobierno de Colombia a obrar con “prudencia y justicia”. Una amnistía general fue decretada en materia de opinión a los empleados públicos, eclesiásticos y particulares interesados en pasar a Europa, a quienes se les otorgaría sus respectivos pasaportes, pero los gastos del viaje correrían por cuenta de ellos. Finalmente, se acordó que los oficiales y tropa española se comprometían a elevar juramento de no empuñar las armas contra los Estados independientes de Perú y Colombia.<sup>69</sup> En reverencia a lo convenido, los españoles entregaron sus armas en una ceremonia especial que tuvo lugar en un puente del fortín español.<sup>70</sup>

Finalmente, el Ejército Libertador al mando de Sucre entró victorioso a la ciudad de Quito. El 29 de mayo fue firmada en esta ciudad un acta decisiva mediante la cual se formalizó la anexión de estos territorios del antiguo Reino de Quito a la República de Colombia.<sup>71</sup> Como en esta capitulación quedaron comprendidas las fuerzas que comandaba en Pasto el coronel Basilio García, se le comunicó directamente a este oficial para que diera cumplimiento a la parte que le correspondía. Sin embargo, hábilmente García aprovechó el hecho de que el general Bolívar no estaba enterado de la ocupación de Quito y buscó de manera deliberada proponerle un tratado más ventajoso. El Libertador, entre tanto, avanzaba en dirección hacia el sur, y el 6 de junio logró llegar a Berruecos y allí se le presentaron los dos enviados del comandante García. Bolívar pensó que este alto oficial español lanzaba esta propuesta de rendición al sentir que no podía enfrentar a las fuerzas republicanas, y por ello accedió a entrar en diálogos.<sup>72</sup> Finalmente el 8 de junio, luego de haberse firmado la capitulación de Berruecos, Bolívar hizo su entrada triunfal a la ciudad de Pasto.<sup>73</sup>

---

69. AGN, Sección “República”, Fondo *Secretaría de Guerra y Marina*, t. 18, ff. 326r-327r.

70. *Archivo de Sucre*, t. II (Caracas: Fundación Vicente Lecuna, 1980), 140-143.

71. Quintero Montiel y Martínez Garnica, *Actas de formación...*, 310.

72. López, *Recuerdos históricos del coronel...*, 88.

73. Sergio Elías Ortiz, *Agustín Agualongo y su tiempo* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1958), 445; Roger Pita Pico, “Las capitulaciones en las guerras de Independencia de Colombia: aproximaciones a un estudio comparativo para los casos de Cartagena y Pasto”, *El Taller de la Historia*, n.º 9 (2017): 58-79, <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/2188>.

En resumidas cuentas, con las batallas de Bomboná y Pichincha y las capitulaciones de Quito y Pasto se liberaron estos territorios del sur.<sup>74</sup> Bolívar reanudó su marcha, y en la tarde del 16 de junio entró a la ciudad de Quito. De inmediato, se programó la publicación de la *Constitución de la República de Colombia* y se emprendieron acciones tendientes a instalar el nuevo gobierno y su estructura administrativa, aunque con resistencia de algunos sectores locales que se sentían intimidados con el poderío militar de las fuerzas colombianas y abogaban por la autodeterminación de los pueblos de la antigua Audiencia de Quito. Gracias a algunos informes emitidos por las autoridades de Panamá, se sabe que los emigrados de Quito y Pasto se embarcaron a mediados de julio en el puerto de Guayaquil haciendo escala en aquel istmo. El total de gastos del transporte hasta Cuba para el primer contingente de 300 emigrados fue de 16.306 pesos, registrándose algunas quejas de las autoridades republicanas por la falta de cooperación de los gobernantes de aquella isla en la atención básica a estos migrados.<sup>75</sup>

Después de haber tomado el control de Quito, la mirada de Bolívar se enfocó en Guayaquil, en donde aún estaban divididas las tendencias respecto al futuro de esta provincia, aunque Olmedo seguía inclinado por la independencia absoluta. Bajo presiones y amenazas, el general caraqueño anunció que sería anexada a la República de Colombia, propósito que logró bajo la intimidación que generaba su crecido ejército de más de 1.300 hombres que ocuparon aquella ciudad costera. El 13 de julio asumió, junto con sus hombres de mayor confianza, el mando político y militar, y apartó a las autoridades locales de sus funciones, algunas de las cuales, como Olmedo y el general José de La Mar prefirieron recurrir al exilio.

Poco después, el 6 de julio, fue sellado un acuerdo de unión y cooperación entre Colombia y Perú para mantener la independencia y luchar conjuntamente por la libertad de los territorios del sur.<sup>76</sup> Al cabo de tres semanas, como un acto de conciliación, tuvo lugar la entrevista de Bolívar y San Martín en Guayaquil, en donde este último general reconoció el dominio colombiano sobre la ciudad, pero solicitó apoyo a Bolívar para liberar al Perú. No obstante, en los años siguientes estas relaciones bilaterales estarían marcadas por la confrontación.<sup>77</sup>

---

74. *Gaceta de Colombia*, n.º 37 (30 de junio de 1822): 1-2.

75. *Documentos que presenta la Intendencia del Istmo, de la conducta de Colombia y España consecuentemente a las capitulaciones de Pasto* (Panamá: Por José María Goytia, 1823), 3-32.

76. Aranda, *Colección de los tratados...*, 145-148; Fabián Novak y Sandra Namihas, *Perú-Colombia: la construcción de una asociación estratégica y desarrollo fronterizo* (Lima: Konrad Adenauer Stiftung / IDEI, 2011), 11.

77. Gerhard Masur, "The conference of Guayaquil", *Hispanic American Historical Review* 31, n.º 2 (1951): 189-229.

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

La aplicación de las vías de negociación en las provincias del Departamento del Sur durante las guerras de Independencia fue clave para disminuir el nivel de confrontación militar en esta zona que, por su fuerte influencia monárquica, preveía choques de proporciones insospechadas. En este contexto, fue de gran importancia la persistencia de los altos mandos políticos y militares en explorar vías concertadas y de diálogo. Si bien entre las distintas fuerzas republicanas primó el consenso en torno al objetivo de independizarse de España, una de las mayores dificultades fue la falta de coordinación entre los oficiales en terreno y los altos mandos colombianos ubicados a cientos de leguas de distancia, así como también la diferencia de criterio entre estos y las autoridades políticas y militares de Guayaquil. Esto generó una confusa situación que derivó en algunos casos en lanzar de manera simultánea propuestas conciliadoras.

No hay duda de que la aplicación del armisticio de Trujillo en las provincias de Quito y Guayaquil resultó ser un proceso más dispendioso con relación a la experiencia vivida en la Nueva Granada y Venezuela. No en vano se recurrió a otro tipo de acuerdos, como fue el caso del armisticio firmado en Babahoyo, el cual reflejó de una manera más específica la dinámica regional. Sin embargo, vale precisar también que aun con la confusión reinante, las lealtades vulnerables y los desencuentros, de todos modos se alcanzaron a establecer algunos lapsos de tregua que contribuyeron a morigerar la intensidad del conflicto en estos territorios.

Los ofrecimientos iniciales que desembocaron en las capitulaciones de Quito, que a su vez sirvieron como precedente para las capitulaciones de Pasto, fueron la culminación de esta serie de esfuerzos conciliadores. Esta vía pacífica fue, en términos reales, una opción sensata de las partes en la fase final de una guerra larga y cruenta que permitió, en últimas, salvar la vida de cientos de combatientes. Habría que mencionar también los decretos de amnistía como instrumentos para distender las relaciones y enviar señales de tolerancia e inclusión.

Más allá de ser espacios de conciliación, los armisticios y las capitulaciones se constituyeron, también, en una estrategia política con la cual cada bando lograba obtener beneficios o ventajas, en algunos casos para intimar al enemigo o para seducirlo, para conseguir concesiones o para ganar tiempo en el cual fuera posible robustecer el poderío militar. A la firma de estos armisticios y capitulaciones se sumaron los esfuerzos por cumplir lo acordado



en 1820 en el tratado de regularización de la guerra firmado en Trujillo.<sup>78</sup> Pese a algunas recriminaciones mutuas y diferencias de criterio, al final se lograron algunos avances en medio de un ambiente de tensión e incertidumbre, principalmente en lo concerniente al canje de oficiales prisioneros y al trato a los heridos.<sup>79</sup> Lo valioso de estas medidas de tratamiento humanitario es que permitieron mantener activos los canales de comunicación y contribuyeron a atenuar los efectos de la guerra.

En el fondo, los obstáculos suscitados al momento de aplicar las vías negociadas y de distensión dejaron en evidencia las dificultades en el propósito de integrar a las provincias de Quito y Guayaquil al proyecto de la República de Colombia, un proceso que resultó más complejo por el fuerte arraigo monárquico, las aspiraciones de autodeterminación y los antiguos nexos con el Perú.<sup>80</sup> Estas complejas dinámicas y controversias registradas al interior del bando republicano, así como las fisuras suscitadas en el lado español en torno a la corriente liberal y la tendencia absolutista, le agregaron a los procesos de paz mayor incertidumbre e indecisión. Sin embargo, bien vale reconocer que las treguas y los acercamientos de paz fueron una ocasión propicia para lograr alianzas que permitieron la derrota, rendición y expulsión de los últimos reductos españoles sin mayores derramamientos de sangre.

Nuevas fórmulas de conciliación serían aplicadas en los años siguientes en los últimos reductos de dominio hispánico, como por ejemplo el armisticio firmado en 1823 en Buenos Aires, así como también las capitulaciones de Maracaibo y Puerto Cabello en 1823 y Ayacucho en 1824. Después de varias disensiones y fisuras a causa del excesivo centralismo y la falta de representación, finalmente hacia 1830 se diluyó el proyecto político de la República de Colombia, ante lo cual el Departamento del Sur se constituiría en una nueva república independiente bautizada con el nombre de Ecuador.



---

78. Roberto Cortázar, comp., *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander*, vol. III (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1956), 94.

79. *Colección de tratados de paz, amistad, alianza y comercio concluidos por la República de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Pedro Cubides, 1826), 8-10; Santiago Arroyo, *Apuntes históricos sobre la revolución de la independencia de Popayán* (Bogotá: Virtual, 2010), 147; De la Rosa, *Firmas del ciclo...*, 288.

80. Santiago Cabrera Hanna, "La incorporación del Distrito del Sur a la República de Colombia. Debates congresales y soberanía municipal", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 45, n.º 2 (2018): 65-87, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/71027>.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

#### Archivos consultados

- Academia Colombiana de Historia. Bogotá.  
Fondo *Archivo del General Miguel de la Torre*.
- Archivo del Libertador. Caracas.  
Correspondencia oficial.
- Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá.  
Fondo *Historia*.  
Fondo *Secretaría de Guerra y Marina*.  
Fondo *Enrique Ortega Ricaurte, Legaciones y Consulados*.
- Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santa María. Popayán.  
Fondo *Manuel María Mosquera*.
- Archivo Histórico Restrepo. Bogotá.  
Fondo I.

#### Periódicos

- Correo del Orinoco*, 1821.  
*Gaceta de Caracas*, 1821.  
*Gaceta de Colombia*, 1822.  
*Gazeta de la ciudad de Bogotá*, 1821.  
*El Patriota de Guayaquil*, 1821-1822.

#### Fuentes primarias publicadas

- Acosta de Samper, Soledad. *Biografía del general Joaquín Acosta*. Bogotá: Librería Colombiana, 1901.
- Aranda, Ricardo. *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos*. T. III. Lima: Imprenta del Estado, 1892.
- Archivo de Sucre*. T. II. Caracas: Fundación Vicente Lecuna, 1980.
- Archivo Santander*. T. V-VI. Bogotá: Águila Negra, 1916.
- Arroyo, Santiago. *Apuntes históricos sobre la revolución de la independencia de Popayán*. Bogotá: Virtual, 2010.
- Aymerich, Melchor. *Diario de operaciones del Ejército Real*. Lima: Imprenta de los huérfanos por D. Bernardino Ruíz, 1814.
- Bello, Andrés. *Principios de Derecho de Gentes*. Madrid: Librería de la señora viuda de Calleja e hijos, 1844.
- Blanco, José Félix. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Vol. VII. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1978.
- Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*. T. III. Lima: Imprenta del Estado, 1870.

- Colección de tratados de paz, amistad, alianza y comercio concluidos por la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Pedro Cubides, 1826.
- Constitución de la República de Colombia*. Rosario de Cúcuta: Bruno Espinosa, Impresor del Gobierno General, 1821.
- Cortázar, Roberto, compilador. *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander*. Vol. III. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1956.
- \_\_\_\_\_. *Correspondencia dirigida al General Santander*. Vol. XII. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1969.
- De la Rosa, Andrés Eloy. *Firmas del ciclo heroico. Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1938.
- Documentos que presenta la Intendencia del Istmo, de la conducta de Colombia y España consecuentes a las capitulaciones de Pasto y Quito celebradas entre los Jefes de ambas Naciones*. Panamá: Por José María Goytia, 1823.
- Fernández, Delfina. *Últimos reductos españoles en América*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Ley Fundamental de la República de Colombia*. Angostura: s. r., 1819.
- López Domínguez, Luis Horacio, compilador. *Relaciones diplomáticas de Colombia y la Nueva Granada: tratados y convenios, 1811-1856*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993.
- López, Manuel Antonio. *Recuerdos históricos del coronel Manuel Antonio López, ayudante del Estado Mayor General Libertador, Colombia y Perú 1819-1826*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955.
- Obando, José María. *Apuntamientos para la historia*. T. I. Bogotá: Bedout, 1972.
- O'Leary, Simón B. *Memorias del General O'Leary*. T. I, XVII, XIX. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial, 1983.
- Olmedo, José Joaquín de. *José Joaquín de Olmedo: Epistolario*. Puebla: J. M. Cajica, 1960.
- Órdenes militares del último gobernador español en Cartagena de Indias 1820-1821. Bogotá: Litografía Arco, 1986.
- Quintero Montiel, Inés, y Armando Martínez Garnica, editores. *Actas de formación de Juntas y Declaraciones de Independencia (1809-1822). Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fe*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. T. III. Bogotá: Editorial Besanzon, 1858.
- Sucre, Antonio José de. *De mi propia mano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2009.

#### FUENTES SECUNDARIAS

- Alfaro Pareja, Francisco. *La independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)*. Castellón: Universitat Jaume-I, 2013.
- Borrero, Alfonso María. *Cuenca en Pichincha*. T. II. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, CCE, 1972.
- Cabrera Hanna, Santiago. "La incorporación del Distrito del Sur a la República de Colombia. Debates congresales y soberanía municipal". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 45, n.º 2 (2018): 65-87. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/71027>.

- Cadena Copete, Pedro Ignacio. *Anales diplomáticos de Colombia*. Bogotá: Manuel de J. Barrera, 1878.
- Davis, Roger Paul. *El Ecuador durante la Gran Colombia (1820-1830)*. Quito: Banco Central del Ecuador, BCE, 2010.
- Destruge, Camilo. *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-1822*. Guayaquil: Imprenta Elzeviriana de Borrás, 1920.
- Hamerly, Michael. *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1973.
- Ibáñez, Roberto. "El Armisticio". En *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*, editado por Álvaro Valencia Tovar. T. I, 339-352. Bogotá: Planeta, 1993.
- Jaramillo Alvarado, Pío. *La Presidencia de Quito. Memoria histórico-jurídica de los orígenes de la nacionalidad ecuatoriana y de su defensa territorial*. T. I. Quito: Editorial "El Comercio", 1938.
- Landázuri Camacho, Carlos. "La independencia del Ecuador (1808-1822)". En *Nueva Historia del Ecuador*, editado por Enrique Ayala Mora. Vol. VI. Quito: Corporación Editora Nacional, CEN / Grijalbo, 1988.
- Masur, Gerhard. "The conference of Guayaquil". *Hispanic American Historical Review* 31, n.º 2 (1951): 189-229.
- Muñoz Larrea, Enrique. "El teniente general don Toribio Montes Calaca y Pérez". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* LXXXVIII, n.º 184 (segundo semestre 2010): 175-184.
- Novak, Fabián, y Sandra Namihas. *Perú-Colombia: la construcción de una asociación estratégica y desarrollo fronterizo*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung / IDEI, 2011.
- Ortiz, Sergio Elías. *Agustín Agualongo y su tiempo*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1958.
- Pita Pico, Roger. "Las capitulaciones en las guerras de Independencia de Colombia: aproximaciones a un estudio comparativo para los casos de Cartagena y Pasto". *El Taller de la Historia*, n.º 9 (2017): 58-79. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/2188>.
- Rodríguez O., Jaime E. "La independencia del Reino de Quito". *Pucara*, n.º 22 (2010): 145-167. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/2529>.
- Thibaud, Clément. *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta / IFEA, 2003.